



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 1306

Bogotá, D. C., lunes, 24 de octubre de 2022

EDICIÓN DE 14 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 002 DE 2022

(agosto 9)

Cuatricenio Constitucional 2022 - 2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de
junio de 2023

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

Siendo las diez y treinta y cinco (10:35 a.m.) de la mañana, el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante *Jaime Raúl Salamanca Torres*, da inicio a la sesión formal de la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes, de la siguiente manera:

Señor Secretario, por favor llamar a lista, para verificar quórum y dar inicio a la sesión.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Señor Presidente, buenos días para todos los honorables Congresistas, me permito hacer el llamado a lista.

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Garrido Martín Lina María

González Hernando

López Tenorio Julián David

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Sogamoso Alfonso Ingrid Marlén

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Caicedo Angulo Cristóbal

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Castaño Susana

Triana Rincón Eduard Alexis

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Con excusa la honorable Representante:

Hernández Palomino Dorina

Torres Romero Dolcey Óscar

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

El doctor Diego Caicedo, ya está presente en el recinto.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Señor Presidente, han contestado trece (13) Representantes a lista, por tanto, existe quórum decisorio.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Existiendo quórum decisorio y deliberatorio, vamos a iniciar la sesión del día de hoy. Muy buenos días apreciados Representantes, a los equipos de trabajo, nuestra segunda sesión de Comisión Sexta, vamos a tratar de que sea muy concreta, muy puntual, para dar alguna información y surtir el orden del día propuesto.

Así que, señor Secretario, sírvase por favor leer el orden del día, para someterlo a consideración de los honorables Congresistas, registrar la presencia de la doctora Susana Gómez, que ya está en el recinto.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Nos permitimos dar lectura al orden del día, para la sesión presencial del día martes 9 de agosto de 2022, a las 10 a.m.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatricenio constitucional 2022 - 2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2022)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Presencial del día martes 9 de agosto de 2022

Hora: 10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Jaime Raúl Salamanca Torres.

La Vicepresidente,

Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso.

La Subsecretaria,

Ruth Claudia Sáenz Forero.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Se abre la discusión, del orden del día propuesto, para la sesión de la fecha, se registra la presencia del doctor Ciro, bienvenido, muy buenos días también, a la sesión del día de hoy, continúa la discusión del orden del día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada,

¿aprueban Congresistas el orden del día propuesto?

Ha sido aprobado, en consecuencia, démosle desarrollo al mismo.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Segundo. Lo que propongan los honorables Representantes.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, queridos Representantes, esta sesión muy importante, por favor registrar la presencia del doctor Alfredo, que también ya está acá en el recinto, la doctora Susana también. Esta sesión digamos queridos Representantes, para comentarles algunas cosas, hay una proposición que está radicada, que la presenta el suscrito; pero antes de ponerla a discusión comentarles un poco, de lo que ya se ha venido avanzando en esta Presidencia. Por un lado, llegaron más de 20 proyectos, 28 proyectos creo que sí, que

venían en curso y ya tenemos una asignación de ponentes y coordinadores ponentes, más o menos de acuerdo al tema de cada uno de ustedes, con los que alcanzaron a llegar tuvimos una revisión pequeñita, y al final de la sesión si alguien está interesado en estar apoyando la ponencia de algún tema en particular, pues por supuesto que lo revisamos, pero la gran mayoría ya como que tuvo la posibilidad de apuntar en ese orden de ideas.

De manera preliminar y para su conocimiento, ya hay un cuadrito ahí que hemos venido como elaborando, que tiene como resultado una asignación de unas ponencias que les enviaré al grupo para que ustedes revisen, y hoy mismo, saldrá la resolución del acto administrativo asignando esas ponencias, ¿es una resolución verdad?, una designación, un oficio, el oficio asignando las ponencias, para que ustedes tengan los 15 días necesarios y si es del caso, pues tener una prórroga para que ustedes elaboren esas ponencias, en ese transcurso, además de esas asignaciones de ponencias y de coordinación de ponencias, pues la idea y lo que les queremos proponer Representantes, compañero, es que tengamos unas sesiones con los Ministros, que tienen que ver con esta Comisión.

Nosotros tenemos una obligación legal, de presentar un informe a las comisiones económicas, respecto del presupuesto correspondiente a cada una de estas carteras, entonces se ha elaborado una proposición para poder aprovechar el tiempo, mientras los ponentes adelantan trabajo en lo que tiene que ver con sus informes, para poder tener acá a los Ministros de primera mano, actuar como una unidad, que ellos sepan quiénes son los Congresistas que hacen parte de esta Comisión, que ellos también nos cuenten sus prioridades, que nos cuenten qué encontraron en el informe de empalme y sus observaciones, respecto al proyecto de presupuesto.

Eso implica Congresistas, que si aprobamos la proposición que ahorita se va a someter a consideración, tengamos que sesionar 3 veces por semana, para poder dar el tiempo necesario para elaborar el informe y antes de la fecha establecida, que es finales de septiembre, poder tener ya a todos los Ministros acá sentados con nosotros, que nos conozcan, que sepan quiénes están acá y que tengamos como unidad, la posibilidad de tenerlos en la Comisión, eso como para advertir que va a ser un poquito el tema digamos exigente. Sin embargo, ¿qué hemos pensado?, que, si las sesiones son lo suficientemente organizadas, llegamos a tiempo, las iniciamos bien, son dos horitas de trabajo bien aprovechadas, para poder tener aquí digamos a todos los 7 u 8 Ministros, que tienen que ver con nuestra Comisión, que eso creo que es un ejercicio bastante, bastante importante para todos.

También les cuento que, se ha designado la Comisión, esta Comisión que también se emitirá un acto administrativo para tal fin, esta

Subcomisión es la encargada de elaborar este informe respecto al Proyecto de ley 088 de 2022, “Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas Recursos de Capital”. Sin embargo, pues la idea es, que sesione acá la Comisión en pleno y simplemente haya unos relatores encargados de entregar este informe y suscribirlo a nombre de toda la Comisión. Es más procedimental, pero tener acá a los ministros reunidos en esta sesión.

También hay una invitación, que, pues de manera informal les comento, se ha hecho a toda la Comisión, para una sesión en la ciudad de Cartagena la próxima semana, entonces ya apenas termine la sesión, ya de manera informal les comentaré de qué se trata el tema. Entonces, hay una proposición señor Secretario, sírvase leerla por favor.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Han sido allegadas a esta Secretaría 2 proposiciones, continuaré con la lectura de la primera proposición.

“PROPOSICIÓN

Doctor

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN

Secretario de la Comisión Sexta

E. S. M.

Ref: Proposición con la Finalidad de citar e invitar a los Ministros y funcionarios que tienen competencia directa en la Comisión Sexta.

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES, en condición de Representante por el Departamento de Boyacá, solicitó a la Comisión Constitucional Sexta de la Cámara de Representantes aprobar proposición en el sentido de CITAR E INVITAR, de acuerdo a la naturaleza de su cargo, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

1. *La Ministra de Cultura, Patricia Ariza Flórez.*
- 1.2 *El Director General del Archivo General de la Nación.*
- 1.3 *El Director General del Instituto Colombiano de Antropología e Historia.*
- 1.4 *El Director General del Instituto Caro y Cuervo.*
2. *La Ministra de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, Mery Gutiérrez.*
- 2.2 *El Viceministro de Conectividad.*
- 2.3 *El Viceministro de Transformación Digital.*
- 2.4 *El Gerente de Radio de Televisión Nacional de Colombia RTVC.*
- 2.5 *El Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.*
- 2.6 *El Director de Computadores para Educar.*
- 2.7 *El Director General de la Agencia Nacional del Espectro.*
3. *El Ministro de Transporte, Guillermo Reyes.*
- 3.2 *El Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI.*
- 3.3 *El Director o máximo representante de la Agencia Nacional de Seguridad Vial- ANS.*
- 3.4 *El Director General del Instituto Nacional de Vías -INVÍAS-*
- 3.5 *El Director General de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil.*
- 3.6 *El Director de la Dirección de Tránsito y Transporte.*
- 3.7 *El Director de la Unidad de Planeación de Infraestructura del Transporte.*
4. *El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio.*
- 4.2 *El máximo representante de la Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento Básico.*
- 4.3 *El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.*
- 4.4 *El máximo Representante del Fondo Nacional de Vivienda FONDOVIVIENDA.*
5. *El Ministro de Educación Nacional, Alejandro Gaviria Uribe.*
- 5.2 *El máximo representante del ICETEX.*
- 5.3 *El máximo representante del ICFES.*
- 5.4 *El Viceministro de Educación Superior.*
- 5.5 *El Viceministro de Educación preescolar, básica y media.*
- 5.6 *El máximo representante de la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP.*
- 5.7 *El máximo representante del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior- FODESEP.*
6. *El Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación.*
7. *El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza.*
- 7.2 *El Viceministro de Turismo.*
- 7.3 *El Presidente del Fondo Nacional de Turismo – FONTUR.*
8. *El Director del Departamento Nacional de Planeación.*
9. *El Director de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres.*
- 10 *El Gerente o máximo representante del Fondo de Adaptación.*

OBJETO: *Esta proposición tiene por finalidad que los funcionarios invitados: 1) Absuelvan el cuestionario que se anexa, indicando los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme de sus respectivos sectoriales; 2) Den a conocer a la comisión las prioridades legislativas que tienen programadas*

para esta legislatura; 3) Presenten sus enlaces de trabajo y 4) Comuniquen las observaciones al proyecto de ley número 088 de 2022 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero del 31 de diciembre de 2023”.

METODOLOGÍA. *Las reuniones se llevarán a cabo de forma preferente los días que se cite a sesión plenaria de la Cámara de Representantes, en horario de 8:30 a.m a 12 p.m, siempre que no coincida con el fijado en la plenaria, de acuerdo al cronograma que se anexará con anticipación.*

Con el acostumbrado respeto,

Jaime Raúl Salamanca Torres,

Representante a la Cámara por Boyacá”.

La proposición ha sido suscrita por el honorable Representante y Presidente, doctor Jaime Raúl Salamanca Torres.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

La proposición se pone en consideración, se abre la discusión,

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno Vice, entonces la explico brevemente. Hay una cantidad importante de funcionarios que tienen que ver con esta Comisión, hay un cuestionario muy sencillo, para que la sesión de la Comisión no dure más de lo que tenga que durar, básicamente lo que se pide es: uno, qué encontraron, qué fue lo más relevante que se encontró en el informe de empalme, Dos, qué observaciones se tienen frente al proyecto de presupuesto, para que sirva de insumo esta información de cara a la elaboración del informe, que tenemos que presentar a las Comisiones Económicas.

Tres, cuáles son las prioridades legislativas que se tienen este año para esta Comisión y finalmente presentar al equipo de trabajo, que todos tengamos los números de celulares de Ministros, Viceministros, directores de Agencias, etcétera, etcétera. Eso a grandes rasgos es el ejercicio, ¿qué esfuerzo requiere esta Comisión, para poder adelantar esto, antes de terminar el mes de septiembre?, ya hay un cronograma más o menos establecido, se tendría uno, pues el esfuerzo de nosotros tener que venir en alrededor de 20 días, 3 días por semana, sí. Dos, tratar de llegar a tiempo para iniciar la sesión y que no se nos cruce con Plenaria, y se nos quede algún Ministro acá esperándonos.

Tres, organizar el tiempo de la sesión muy bien, para que la sesión no se nos extienda en discursos de cada uno, etcétera, etcétera, sino fundamentalmente es un primer contacto institucional con la Comisión, con los integrantes de la Comisión y el nuevo gobierno, para tener un trabajo digamos colectivo, respetuoso, que ellos

nos digan cuál es el punto o cuál es la perspectiva que se tiene. Esa básicamente es la Comisión, ese cronograma ya hay un borrador, pero depende de irnos a hablar con el Presidente de la Cámara, para ver si él también pudiese coordinar un calendario de sesiones y no estar citando cada 8 días, para averiguar cómo se hace o cuándo se hace una sesión, pero en principio ¿cuál es la idea?, el día que hay sesión Plenaria en la tarde, esta Comisión sesiona en la mañana, traemos a los Ministros, ellos nos presentan estos temas muy generales, y nosotros también nos presentamos y nos damos a conocer a esos Ministros, para que sepan quiénes son las personas que van a estar estos cuatro años con ellos trabajando de la mano. Con esas consideraciones, pues ya la Vicepresidencia abrirá la discusión.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Se abre la discusión. Tiene la palabra Representante.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, señora Vicepresidenta. Con los buenos días para todos. De acuerdo señor Presidente, con lo que usted ha propuesto, pero como para canalizar bien lo que vamos a hacer, yo creo que debemos de pedirle a los señores Ministros y a los funcionarios que tenemos y que queremos, para mirar la hoja de ruta en esos 4 años, ¿qué tenemos, cómo está? o sea que usted esté enfocado en esto, a ver cómo es, qué ha encontrado en el empalme; pero más que eso, es ¿qué se tiene?, porque ya lo hecho, hecho está, ¿qué se tiene y qué se quiere?, para nosotros también ver la intención que tiene cada uno de los funcionarios, cada uno de los Ministerios, para nosotros también enfocarnos en lo que tenemos que trabajar y no perder el tiempo. Muchísimas gracias.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

La palabra Representante.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Bueno, muy buenos días para todos, muchas gracias señora Vicepresidenta. Yo simplemente algo muy corto, también estoy muy de acuerdo en que nosotros en la Comisión, podamos conocer con detalle digamos la hoja de ruta, lo que tiene por decirnos cada uno de los directores, Ministros, Superintendentes, de las diferentes entidades que maneja la Comisión; pero yo haría una respetuosa sugerencia y es que podamos priorizar, es decir, que en el cronograma de trabajo que nos coloquemos esos tres días, pues no dejemos de último al Ministerio por ejemplo de Transporte, no dejemos de último a las TIC, no dejemos de último a Educación, no dejemos de último a Comercio, por supuesto que, y quiero ser claro en este sentido, todas las entidades por muy chiquitas

que sean son de amplia importancia, pero el país también requiere conocer y nosotros tenemos que conocer del COR de la Comisión, lo más importante para poder avanzar.

Entonces, yo le sugiero a nuestro Presidente que hace la proposición y a los compañeros, que podamos hacer un cronograma bien priorizado, para que podamos traer el COR de la Comisión, aquí en cabeza por supuesto de los Ministros, que también sería otra de las sugerencias, por supuesto aquí los Ministros, para que podamos charlar y conversar con ellos. Muchas gracias.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Tiene el uso de la palabra honorable Representante, qué pena no me sé el nombre.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Buenos días para todas y todos. Gracias Vicepresidenta por darme la oportunidad, con la venia del Presidente para hacer una propuesta, que también sea invitado el Alto Comisionado para la Paz, dado que todo esto es transversal a la implementación del acuerdo y al de la ARL por favor, si se permite señor Presidente. Muchas gracias.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Sigue la discusión. Tiene la palabra honorable Representante.

Honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Gracias, señora Vicepresidenta. Bueno, en virtud de la importancia, del conocimiento de la agenda legislativa y las prioridades legislativas de este nuevo gobierno, de los temas que le competen a esta Comisión Sexta, y dado que ya ahora muchos y muchas colombianos y colombianas conocen el proceso para adherir a una proposición, entonces quisiera expresarle, manifestar mi deseo para adherir a esta proposición, y seguimos trabajando por la construcción del conocimiento colectivo. Muchas gracias.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Continúa la discusión. Tiene la palabra doctor Luis Carlos.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias, señora Presidenta. ¡No!, con los buenos días para todos y para todas honorables Representantes y Representantes. Saludar de manera muy especial a quienes nos acompañan, agradecerle a Dios por un día más de vida de estar acá, muy agradecido, muy enriquecedor; tranquila doctora Susana, no te preocupes que aquí todos estamos aprendiendo, así que aquí tienes un equipo de trabajo y vamos a hacer todo lo posible para que todos construyamos juntos, así que para

adelante doctora Susana, no tenga la menor duda que aquí lo que tiene es un equipo de trabajo, tiene es unos amigos y amigas y aquí todos vamos a aprender, así que esto es constantemente y lo vamos a hacer todos, y de eso va a depender que seamos exitosos.

Si todos nos cuidamos, si todos nos acompañamos, si todos nos rodeamos, yo creo que eso y aquí no va a ver la menor duda, porque en cabeza del Presidente y la Mesa Directiva, vamos a hacer una labor importante para que esta Comisión realmente brille, yo creo que eso es lo importante, yo he dicho que no son las instituciones, no son los espacios, somos nosotros mismos quienes hacemos que esas instituciones sean grandes, así que vamos a hacer de este Congreso y esta Comisión lo mejor, además porque estamos en la mejor Comisión; yo soy respetuoso de todas las Comisiones que hacen parte del Congreso, pero yo siento que estamos en la mejor Comisión y nosotros la vamos a enriquecer sin lugar a dudas.

Por supuesto, señor Presidente, señora Presidenta, con la proposición que hace el señor Presidente, por supuesto adherir a ella si así nos lo permite, pero además de eso también, yo sí quisiera con la venia de los compañeros, yo creo que entiendo que la intención del señor Presidente en esta primera reunión, lo que básicamente se pretende es más que hagamos un espacio amplio donde vengamos a hacer todo en un solo día, y eso no quiere decir que no valga la pena que podamos adjuntar más temas, preguntar más cosas, pero yo creería que para que sea más exitoso esa primera invitación que quiere hacer el Presidente y lo digo con todo el respeto compañeros y compañeras, es que la pudiésemos dejar tal como él la ha planteado, en el sentido de que esta primera citación sea una versión más de contexto, más de conocernos, más de que nos conozcan y las conozcamos.

Podamos tener los contactos de ellos, y yo creo que tendremos mucho tiempo después de eso, para ya Ministerio por Ministerio con su equipo de trabajo, tener más tiempo de poder ir adjuntando lo que necesitamos, es la proposición que quiero hacer, adjuntarme si usted lo permite Presidente suscribirla; pero además invitar a los compañeros a que va a haber mucho tiempo, no nos llenemos de pronto, porque de pronto entonces terminamos haciendo la cosa como no es, y yo creo que la intención que tiene el señor Presidente titular, es un tema más de contextualizarnos, de que nos conozcan, conocer, de que sientan que aquí hay una Comisión, quiénes somos, y eso amerita yo creo que la discusión en ese sentido, después habrá más tiempo.

Y por lo demás, yo creo que también es muy temprano para el señor Representante, y sé que la intención es buena y sana, es muy temprano para que los Ministerios con su equipo de trabajo nos cuenten ya casi que a dos o tres semanas nos digan ya qué es lo que pretenden, yo creo que hay

una ruta trazada, pero más que todo es el tema del diagnóstico que encontraba.

Así que, muchas gracias, un abrazo. Muchas gracias, señor Presidente, Dios los bendiga.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Tiene el uso de la palabra, Representante Eduar.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Buenos días, honorables Representantes, un saludo especial. Agradecerle Presidente, pues la iniciativa que tiene de llamar a los Ministros, me parece importante que tengamos en claro primero, el informe de empalme, ¡claro que sí!, cómo está la situación actual, cómo reciben este país y especialmente en los sectores que más nos interesan a esta Comisión.

Segundo, importante, conocer la hoja de ruta como dice aquí mi colega, conocer esa hoja de ruta que tienen los Ministerios y que tienen estos Ministros, planteados obviamente en los temas de interés que tenemos; pero me parece importante Presidente, anexar que los 22 proyectos que están ya en curso y listos para distribución a cada una de las ponencias, me parece que es importante que los Ministros, las personas que van a venir conozcan y sepan cuál es la prioridad de esos proyectos, para ver en qué según a donde ellos se van a enfocar, cuál es la prioridad, teniendo en cuenta estos proyectos que vienen de la vigencia anterior y cuáles podemos dar como el debate prioritario para estos proyectos y no desgastarnos, de pronto obviamente tenemos que evacuar estos proyectos, pero sí sería importante tener en cuenta la prioridad de estos 22 proyectos, más obviamente la cantidad de proyectos que se nos avecinan más adelante.

También, quiero poner a disposición obviamente nosotros como Partido Centro Democrático, donde nuestra oposición va a ser constructiva, va a ser una oposición verdaderamente propositiva, y espero que podamos hacer un trabajo muy mancomunado, en todos los temas de interés de esta Comisión que me parece muy importante. Gracias, Presidente.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Tiene el uso de la palabra, Representante Cristóbal ¿sí?

Honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Muy buenos días, quiero saludar al Presidente, Vicepresidente y Secretario, la Mesa y a cada uno de ustedes, la verdad que quiero decirles que es importantísimo este grupo, aquí faltan muchas personas, todavía no han llegado algunos e invitarles a que esta Comisión, esta Comisión Sexta, sea una Comisión de hermandad, una Comisión en que podamos trabajar unidos, en una Comisión que podamos sacar adelante los proyectos con visión aunque tengamos diferencias; avalo las palabras del

Representante del Centro Democrático, bienvenido de verdad a trabajar con una oposición que construya, con una oposición que saquemos adelante al país y, decirles que ese es el ánimo y eso es lo que queremos hacer, sacar adelante todos estos proyectos señor Presidente, esta Comisión está dispuesta y Cristóbal especialmente, a que podamos avanzar y que avancemos en todos los temas, de crecimiento de país y de cambio de país.

Decirle, vamos adelante y que aprovechemos el tiempo lo mejor posible, que las discusiones que no nos lleven a producir un buen consenso, tratemos de dejarlas atrás y que podamos hacer un consenso y saquemos adelante los proyectos. Muchas gracias.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Continúa la discusión. Tiene la palabra honorable Representante.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Sí, gracias compañeros por el respaldo, sobre todo vuelvo e insisto, es el compromiso de estar y de ser organizados, digamos ya hay proposiciones aprobadas de debates, eso hay que tenerlo en cuenta y ya hay unas fechas, para que ustedes también las tengan ahí sobre el radar, por ejemplo, en el debate de contaminación y mala calidad del aire, que fue aprobado en la sesión de instalación, la fecha para este debate es el 16 de agosto; hablando acá con quienes llevan mucho tiempo en la Comisión, un consejo que les transmito, me parece que es muy sabio el consejo, si nos ponemos a citar a 20 personas, a 50 personas, el debate se queda truncado, porque nos tenemos siempre que ir a Plenaria, entonces hay que ser un poquito o sea prácticos, tenemos 4 años para hacer un ejercicio bien organizado, y debemos despachar lo que se aprueba, para que no se nos acumulen y queden proposiciones ahí represadas, y tampoco desgastemos al gobierno en citaciones que no tienen digamos mucho sentido.

En el tema de la Ley Naranja, que también fue un debate que se citó al día siguiente, el 17 de agosto, pues vamos a desarrollarlo. El debate al Fondo de Infraestructura Educativa, el 23 de agosto, y de ahí en adelante viene, si ustedes tienen a bien aprobar estas citaciones, las invitaciones y citaciones a los ministros que tienen que ver con la cartera; efectivamente doctor Julián, es un ejercicio priorizado, vamos a tener, porque el listado y la relación de agencias y de ministerios es grandísima; pero la idea es poder tener a cada uno de los ministros, empezando por educación, TIC, Transporte, Vivienda, Ciencia y Tecnología, Comercio, y empezar a alternar a partir del mes de septiembre, uno de los días con ministro a bordo y otro para dar trámite a proyectos y despachar que no se nos acumule, o sea, desde el mes de septiembre cuando ustedes ya han tenido un mesecito, para estudiar sus proyectos a los cuales se les asignará ponencia.

Obviamente está DNP, está la Unidad para la Gestión de Riesgo y tenemos la audiencia en

Medellín, en Turbo y Valledupar, que fueron tres audiencias que se aprobaron, ustedes ponen la fecha, ahorita al final de la sesión nos dicen para poder coordinar las invitaciones, apoyar institucionalmente las sesiones, recordarles que los costos de estos temas y la logística corresponde a ustedes y que acompañarán los Representantes que a bien tengan acompañar, nosotros en lo personal como Presidente trataré de estar en todas, pero obviamente cada uno dependerá de la agenda para poder ir a los distintos destinos; es decir, ya la agenda es bastante apretada.

Eso como para responder a las inquietudes, como lo decía el doctor Ochoa, ¿cuál es el objetivo?, es un primer acercamiento con el gobierno, sesiones muy eficientes, muy prácticas, que entreguen insumos para la elaboración del informe que tiene que dar la Comisión sí, y ya después habrá el tiempo para hacer los debates, las citaciones, etcétera, etcétera. Con esas consideraciones, termino la sustentación querida Vicepresidenta y pues nada, no sé si el doctor Ape, tiene ahí una solicitud.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Tiene en el uso de la palabra, doctor Ape.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, un saludo con los buenos días a todos los compañeros, interesante la proposición Presi, yo dos comentarios nada más, creo que en el caso del doctor Carvalho, él citó a una audiencia, pero otros fueron debates, en el caso mío es debate, aquí yo sí la fecha le pido la pongamos después, porque yo esperaré a que llegue el nuevo Contralor y el nuevo Superintendente, no tendría sentido sino con los nuevos funcionarios, que son los que tienen que revisar lo que vamos a decir, y yo lo que le pediría es, que podamos tener una reunión informal, ojalá hoy o mañana los miembros de la Comisión, para que podamos de pronto conversar cosas sin público, y poder si yo puedo orientarlos y contarles cosas, qué debates son mejores y en cuáles se pierde tiempo y en cuáles no, pero preferiría que fuera algo informal y privado, y es costumbre también que el Secretario que se poseione invita a la Comisión a almorzar y no sea esta la oportunidad para que se vaya a hacer el loco. Muchas gracias, Presidente.

Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Bueno, entonces se cierra la discusión, ¿aprueban ustedes la proposición presentada por el doctor Jaime Raúl?

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, muchas gracias.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:
ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

De acuerdo doctor Ape, de hecho, esta sesión la idea era que durara muy poco e irnos a hablar allá

en la oficina, lo del almuerzo si ya le corresponde aquí a mi tocayo, pero por supuesto la idea es hablar y poder contarles un poco lo que se quiere hacer y escucharnos entre todos rápidamente. ¿Me dice que hay otra proposición?, por favor.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Sí, señor Presidente, ha sido allegada a esta Secretaría otra proposición.

“PROPOSICIÓN

Bogotá D.C. 09 del 2022 Doctor

JAIME RAÚL SALAMANCA

Presidente

**Comisión Sexta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes**

Respetado Presidente:

Por medio de la presente en ejercicio de lo contemplado, en los artículos 114 y 138 de la Constitución Política y en concordancia con lo preceptuado en el artículo 6, 223 y 249 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 por intermedio suyo presento la siguiente proposición:

PROPOSICIÓN

Citar al señor Director de la Aeronáutica Civil, al señor Superintendente de Transportes y al Presidente de SATENA, a efecto de que se sirvan concurrir para informar a los miembros de esta Comisión, sobre la fijación y control de las tarifas del servicio público aéreo de transporte de pasajeros y de carga; las inequidades encontradas especialmente en las distantes rutas nacionales y las modificaciones proyectadas a realizar en el corto y mediano plazo.

Lina María Garrido Martín,

Representante a la Cámara,

Departamento de Arauca,

Partido Cambio Radical”.

Esta proposición, señor Presidente, ha sido suscrita por la honorable Representante, Lina María Garrido Martín.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene el uso de la palabra doctora Lina, para que sustente su proposición, por fa.

Honorable Representante Lina María Garrido Martín:

Bueno, gracias señor Presidente. Un saludo muy especial para todos ustedes honorables Representantes, es la primera vez que los saludo y deseo a todos ustedes éxitos gestión y resultados, para esta Colombia que tanto lo necesita. Señor Presidente y compañeros, en el último año en Colombia se ha incrementado en un 23%, el alza en los tiquetes aéreos, el precio de los tiquetes aéreos, esto se puede deber a muchas condiciones el precio del dólar y demás; pero esta es una realidad que afecta mucho más a aquella Colombia profunda, territorios apartados, en las

que definitivamente ha sido un grave problema desde hace mucho tiempo. Yo represento uno de esos departamentos Arauca, un Arauca que no tiene vías, que no tiene vías dignas para podernos movilizar, que estamos a 14 horas vía terrestre de la capital, que estamos a 14 horas si nos va bien a Cúcuta.

Entonces la mayor parte de la población necesita para acceder a servicios de salud mayormente, para hacer diligencias al interior del país utilizar la vía aérea; pero hoy tenemos un alza o unos tiquetes que oscilan entre trescientos (\$300) cuatrocientos (\$400) quinientos (\$500) y hasta seiscientos mil pesos (\$600.000), un departamento que vive hoy una ola de violencia, un departamento que no tiene, no ha vivido todavía lo que es la reactivación económica, un departamento que no tiene empleo y necesitamos que este gobierno, porque los anteriores nos han tenido en el abandono, que este gobierno nos explique hacia dónde vamos nosotros a intervenir para que esto no siga sucediendo, porque no es solo Arauca, es la Región Orinoquía, la Amazonía, que hoy definitivamente vemos que estamos totalmente abandonados, necesitamos que pongamos atención en esto y que ustedes honorables Representantes me acompañen en esta proposición, hoy es deber de nosotros poder coadyuvar, para que estas necesidades que viven nuestro territorio, puedan ser solucionadas.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Se abre la discusión de la proposición, sustentada por la doctora Lina, continúa la discusión. Tiene el uso de la palabra el Representante Ochoa.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias, señor Presidente. No, simplemente a la doctora Lina, primero que nos permita suscribir la proposición y si es factible, posible, que le pudiésemos agregar ahí en la proposición, porque se trata de citar a la aeronáutica y obviamente tú, te enfocas en el tema de los pasajes, yo tengo una inquietud frente al tema de lo que tiene que ver con el retanqueo de aviones, en lo que tiene que ver mientras que los pasajeros se están bajando, que la aeronáutica nos pueda expresar un poquito de cómo mejorar el tema de que no se permita retanqueo mientras que los pasajeros estén ubicados todavía en el avión, que se volvió ya muy costumbre y obviamente con el riesgo que puede suceder, como si no pasara nada, la gente todavía sin bajarse o sin montarse y hacen el retanqueo. Entonces, que le pudiéramos primero doctora Lina, que me permita suscribir y segundo, que le pudiéramos agregar al cuestionario la pregunta.

Muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias. Metodológicamente no sé, me gustaría aclarar esto, ¿Por qué?, hay proposiciones para adherir y para modificar digamos la proposición,

yo creería, no, la suscribe únicamente, no modifica el cuestionario. Doctor Ochoa.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

No, no, básicamente no es modificarla, es simplemente agregarle al cuestionario la pregunta, primero, me permita suscribirla, adherirme y segundo, me adhiero a la proposición, pero que le podemos agregar una pregunta más al cuestionario que tiene la doctora Lina, yo no le pretendo modificar lo que ella tiene, en absoluto.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡Listo!, Representante Gerson.

Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaño Arizala:

Primero que nada, saludarlos, y a los que ya tienen toda la experiencia del mundo en este ambiente, agradecerles si nos ayudan a pasar el trance de la novatada más rápido, a los que somos nuevos en este sentido. Nosotros venimos desde Tumaco, igual que usted honorable Representante, vivimos la misma situación y no solo con la Aeronáutica Civil, sino también la conectividad terrestre, acuática, en todo sentido. Concentrándonos en la proposición que usted hace, para el caso nuestro en Tumaco, hay dos ofertas aéreas Satena y Avianca, en esa medida yo creería, que la citación no solo es importante lo suyo, la citación no solo debería ser para Satena, sino también para Avianca, en cuanto a la oferta de servicio, en cuanto al respeto al usuario, el tema de la conectividad, el tema del respeto de los horarios, y todos esos temas deberían sumarse a esa proposición, para que encontremos una salida que beneficie al usuario. Entonces, adhiero plenamente a su proposición y creo que deberían sumarse esos puntos.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Si compañeros, el tema es el siguiente, yo tengo entendido que, a la proposición de citación del debate de control político, debe adjuntarse un cuestionario, la pregunta es, a esta proposición doctora Lina, no viene adjunto ningún cuestionario, por lo tanto, no es posible aún en mi humilde conocimiento, si estoy equivocado me corrigen, aprobar las modificaciones que los dos Representantes han planteado hacer, porque no hay cuestionario. Doctora Lina.

Honorable Representante Lina María Garrido Martín:

Gracias, señor Presidente. Bueno, agradecerles a mis compañeros, la intención de querer participar, esta no es una citación a control político, es una citación para que vengan y nos informen que es lo que está sucediendo en este momento, y nosotros elaboremos como lo aparece también en el articulado, y yo considero que, si se pudiese a lo que está establecido en la proposición, adherir y sumar lo que los dos Representantes en este momento han querido proponer.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Ya voy doctora Lina. Representante Haiver.

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias, señor Presidente. De verdad, a la doctora Lina y aquí con el compañero Gerson, como para sumarnos más al tema de la proposición y, a mí la citación a la Aeronáutica Civil sí me interesa, yo creo que es importante, porque pues ahí confluyen todos los prestadores del servicio, y en el caso especial del Tolima, también tenemos la misma dificultad de prácticamente del abuso a los usuarios, y desde ahí que en el departamento del Tolima señor Presidente, y yo quiero dejar constancia que, quiere dar el paso a que el Aeropuerto Perales, sea un aeropuerto internacional y al mismo tiempo, nosotros en la zona PDET, del territorio donde representábamos como curul de Paz, tenemos un aeropuerto que está sin funcionamiento, es en el municipio de Planadas y, quisiera que nos contextualizaran sobre el margen de porque no se ha podido habilitar este aeropuerto en ese municipio, y de pronto me gustaría que quedara ahí como constancia, en esa suscripción que hace la doctora Lina.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Doctor Ochoa.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias, señor Presidente. No, yo creo que en aras de ser facilitador tanto del Presidente, como para que se proceda a avanzar en la proposición, yo creo que el Presidente tiene toda la razón, lo que podemos es hacer lo siguiente, al menos en lo que concierne a mí y agradezco mucho la venia de la doctora, yo retiro para dejar la proposición como está, yo retiro la partecita que tiene que ver con el cuestionario, yo la retiro y más bien con base en el artículo 248 de la Ley 5ª, yo hago más bien la petición para posterioridad, y si quieren los compañeros nos podemos juntar y hacemos una sola proposición, para que así entonces avancemos y la doctora no tenga ningún inconveniente, con base en el artículo 258 de la Ley 5ª, y obviamente entonces lo adjuntamos por aparte y así el Presidente puede avanzar; yo creo que es mejor, porque tiene toda la razón, lo que pasa es que como no es un debate de control político, no hay cuestionario, es solamente una proposición, no podemos entrar a modificarla, en aras de ser facilitador.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, doctor Ochoa. El 249 de la Ley 5ª, establece que para citar o requerir a los ministros, en este caso es un requerimiento, una invitación, se requiere que el citante solicite por escrito, presente la proposición por escrito, la sustente y adjunte un cuestionario por escrito también. Entonces, es necesario que tengamos esas precisiones, si queremos modificar el cuestionario, pues

presentan una proposición modificatoria de la proposición, que se radica para adherir o suprimir alguna pregunta de ese cuestionario.

En ese orden de ideas, pues al tenor del 249, le pediría a la Representante Lina, si le parece bien la propuesta del doctor Ochoa, o se mantiene con la proposición que radicó el día de hoy, y la someto a discusión de todas maneras, es mi obligación, doctora Lina ¿qué opina?

Honorable Representante Lina María Garrido Martín:

Gracias, señor Presidente. Bueno, entendiendo las consideraciones que la Mesa Directiva y los demás honorables Representantes tienen; yo mantengo la proposición presentada y le agradezco señor Presidente, que la someta a consideración. Muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Continúa la discusión, entonces anuncio que se va a cerrar. Tiene el uso de la palabra, doctor Pedro.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias, Presidente. Simplemente para adherirme a la proposición hecha por la doctora Lina, si ella lo permite y está de acuerdo, dado que la situación del Chocó es igual, si por allá llueve en el Chocó no escampa y Vigía del Fuerte es la misma situación, entonces sustentado en eso, propongo adherirme a la proposición.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, le pregunto a los Congresistas presentes, ¿si aprueban la proposición de la doctora Lina?

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:
Ha sido aprobada, honorables Representantes.
Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobada, señor Presidente. Señor Presidente, ha sido agotado el orden del día.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡No!, asuntos de los Congresistas antes de.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Okey.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Tiene el uso de la palabra, el Representante Carvalho.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Presidente, muchas gracias. Buenos días compañeras y compañeros. Quiero dejar una constancia señores, hemos empezado a estudiar la propuesta de Reforma Tributaria que recién presentó el Gobierno Nacional, y vemos con preocupación como contrario al espíritu del

discurso del Presidente Gustavo Petro, vemos que las artes, la cultura y la creatividad, están siendo afectadas por la propuesta de Reforma Tributaria, hay artículos que afectan la Ley del Libro, la Ley General de Cultura, la Ley de Cine, la Ley Naranja, que finalmente han sido leyes que han permitido realmente a través de exenciones tributarias, incentivar y fomentar estos sectores.

Esta mañana o el día de ayer, el propio Ministro Ocampo, digamos que se retractó y dijo que iba a revisar eso, que no pretendía poner obstáculos fiscales a estas actividades, lo cual pues me alegra. Sin embargo, eso fue lo que dijo el Ministro en una entrevista, y nosotros vamos a estar pendientes es a lo que aparezca en los documentos que se radiquen, para el estudio y la discusión en el Congreso; de modo que, quiero dejar esa alerta a los compañeros, compañeras, que están interesados por la cultura, no dejemos que en el propósito real de que necesitamos recaudar más impuestos, se graven las actividades que están permitiendo que en Colombia, las actividades creativas y culturales, tengan cada vez un peso más importante en el empleo y en el producto interno bruto.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Susana y después el doctor.

Honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias por el interés genuino Representante Carvalho, le quisiera comentar y también para tranquilidad de todos, esta mañana estuve en una reunión convocada por la Ministra de Cultura, también por el Senador Gustavo Bolívar, por el sector cultural y en el que participó el sector audiovisual, además de un Representante, un asesor que venía en representación del Director de la DIAN y el Ministerio de Hacienda; no es solamente, digamos que en la mañana el Ministro de Hacienda si dijo en la entrevista de Blu, que pues, que sí era un error o representaba de pronto algo que se tenía que conversar con el sector audiovisual lo iba a hacer.

Efectivamente se sentaron esta mañana y tengo entendido, que van a seguir las reuniones para poder concertar, porque todos estamos de acuerdo en que el sector cultural, necesita no solamente más presupuesto para su funcionamiento y para todos los proyectos que se necesitan, dada la importancia que tiene, sino también que se tienen que buscar otras formas de financiamiento, sobre todo para un sector tan importante como es el cine y que no sea solamente para las grandes productoras, sino también para los medianos y pequeños empresarios del sector audiovisual. Entonces, solo para tranquilidad, eso ya se está conversando con los Ministros y con todo el sector audiovisual. Muchísimas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, doctora Susana. Compañero Gerson.

Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

Ponerlo en rojo, si en el sector audiovisual tienen preocupación, en el sector agrícola más, por el tema de los gravámenes que se pretenden a los agroinsumos; si queremos desarrollar este país, yo creo que esa idea es como contraria a lo que se está pensando, doctor Carvalho. Entonces, para que estemos alerta todos, esta Comisión también lo puede hacer y, poder expresarle al señor Ministro esa preocupación, que a nosotros nos genera todas las alertas del mundo, porque venimos del campo y creemos más que, es desde allí donde se inicia el desarrollo para un país como este.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Presidente, quiero dejar una constancia y es lo siguiente: primero, en este sentido pedir que el Ministerio de Ciencia y Tecnología a este Gobierno, pues que sea por méritos, celebramos que este gobierno 9 de 18 Ministerios sean mujeres, sin embargo, 4 es voz populi que han sido intercambio burocrático o político, cuotas allí, de los cuales algunos de estos Ministerios tienen relación con esa Comisión. Entonces, nuestra petición y constancia, es que este Ministerio tan importante, que realmente no se le ha dado la trascendencia al país que tiene, pueda haber una persona allí conocedora de esta cartera.

Y les voy a dar unos datos, ahorita que hablábamos de los presupuestos, el gobierno pasado recibió una inversión del 0, 26% en investigación y desarrollo, la meta era llevarla al 0,7 y solamente avanzó 0,03, llegando al 0,29. La OCDE en promedio tiene una inversión del 2,5%, en ciencia tecnología e innovación, y nosotros apenas llegamos al 0,84%. Colombia se había propuesto llegar al 1% desde hace 22 años;

El Presidente Petro, en su discurso el pasado domingo, indicó lo relevante que va a ser el conocimiento como motor de desarrollo, inclusive hizo una autocritica como país, en cuanto en Latinoamérica al no ponernos de acuerdo en la compra de las vacunas en la pandemia, y al no haber desarrollo de vacunas en América Latina, pues yo invito a que seamos ejemplo, teniendo una persona en este Ministerio con conocimiento, con experticia, que represente bien el sector, pero además, que demos la lucha y busquemos que este Ministerio y que las actividades de ciencia e innovación, tengan el presupuesto que se merecen, y que el país ha estado buscando llegar hace más de 20 años.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, Representante. Bueno, informarle a la Comisión Sexta, a los integrantes de la

Comisión, que el día de hoy saldrá la Resolución número 001 “Por medio de la cual se crea la Subcomisión encargada de elaborar el informe final, con las recomendaciones y observaciones de la Comisión”, Subcomisión integrada por los Representantes Luis Carlos Ochoa, Susana Gómez, Ingrid Sogamoso, Diego Fernando Caicedo Navas, Jaime Raúl Salamanca y Gerson Lisímaco Montaña, para que estén enterados, serán los encargados de elaborar el informe sobre el Proyecto de ley número 088 de 2022.

De igual manera, comentarles Representantes, esto se les entregará a sus equipos de trabajo, que para el Proyecto de ley número 270, el doctor Alejandro García, será coordinador ponente, lo mismo que el doctor Jaime Raúl Salamanca, para el Proyecto de ley número 151; el doctor Daniel Carvalho, para el Proyecto de ley número 038 de Protección al Peatón y del Proyecto de ley 312, Tránsito Final, la profesora Dorina Hernández, Coordinadora ponente, del Proyecto de ley número 012 de 2022, Sordoceguera, el profesor Cristóbal Caicedo, el doctor Cristóbal Caicedo; Proyecto de ley número 118 de 2021, Patrimonio Arqueológico, la maestra Susana Gómez; Proyecto de ley número 229 de Educación Sexual y 153 Ley del Música.

El compañero Pedro Baracutao, será Coordinador ponente del Proyecto de ley número 040, Encuentro del Tiple en Envigado, reconocimiento como patrimonio; el Representante Luis Carlos Ochoa, Proyecto de ley número 438 de 2022, Incautación de Celulares.

El honorable Representante Dolce Torres, Coordinador ponente del Proyecto de ley número 029 de 2021, Producción Bananera. Proyecto de ley número 437 de 2022, Retracto de Aerolíneas.

El Representante Alfredo Ape, coordinador ponente del Proyecto de ley número 233 de 2021, Cátedra de Historia y 111 de 2021, Declaratoria de Patrimonio de Sabanalarga.

El honorable Representante Ciro Rodríguez, coordinador ponente del Proyecto de ley número 348 de 2021, la Representante Ingrid Sogamoso, coordinadora ponente del Proyecto de ley de Inclusión Educativa.

Proyecto de ley número 303 de 2021, la doctora Lina María Garrido; Proyecto de ley número 371 de 2021; el Representante Hernando González, Proyecto de ley número 208, Protección del Usuario Aéreo.

El Representante Jaime Raúl Salamanca, Garantía de la Educación; Proyecto de ley número 226 de 2021; el Representante Diego Fernando Caicedo, Proyecto de ley número 307 de 2021.

Bueno, en estos proyectos de ley ¡ahh! y el 132 de 2021, Jaime Raúl Salamanca, los demás estarán acompañados como ponentes, solo mencioné los coordinadores ponentes, en los demás proyectos están todos los Representantes, haciendo parte

según relación que les enviaré a través de un oficio, que es el procedimiento que se establece para tal fin.

Hay una invitación les decía, honorables Representantes, por parte de Andicom, para sesionar en la ciudad de Cartagena, la verdad no sé si pecho de ingenuo, pero ustedes me dirán si es conveniente o no, la invitación incluye los costos de los tiquetes aéreos, los peajes y todo este tema; yo no sé si de manera informal, les comento que llegó una invitación, yo la envié al grupo, la vuelvo a enviar al grupo, necesitaría confirmar si de manera informal ahorita termine la sesión, si ustedes aceptan ir a sesionar en el marco de este Congreso que hay de Telecomunicaciones, en la ciudad Cartagena y haríamos la sesión allá en Cartagena, pues con esa invitación que nos hacen gremial. Por lo demás, no sé si hay algo más por resolver que esté fijado, si algún honorable Representante, tiene algún asunto más por tratar, y si no señor Secretario, permítanos decir, si existe algún punto por desarrollar en el orden del día.

Representante, tiene la palabra, si quieres ahorita apenas terminemos la sesión, hablamos un minutico sobre ese punto y miramos de manera informal, solo quería informar que existe esa invitación y ya decidiremos si asistimos o no. Gracias doctora.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Señor Presidente, de conformidad con su pregunta si existen más puntos del orden del día, le confirmo que no existen más puntos del orden del día.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Agotado el orden del día Representantes, damos por terminada la sesión del día de hoy, muchas gracias por su presencia y citaremos por Secretaría.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Siendo las once y treinta y tres (11:33 a. m.), se levanta la sesión.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias. Si quieren compas, vengan arrimen para este ladito y miramos la invitación que hay, rápidamente, invitación Congreso Internacional TIC, ANDICOM 2022.

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Presidente

INGRID MARLÉN SOGAMOSO ALFONSO
Vicepresidente

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario

RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO
Subsecretaria.

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
ACTA NÚMERO 003 DE 2022
(agosto 16)

Cuatricenio Constitucional 2022-2026
Salón: José Fernando Castro Caicedo
Legislatura del 20 De Julio de 2022 Al 20 de Junio de
2023
Artículo 78 Ley 5ª De 1992.

Siendo las diez y veintisiete (10:27 a.m), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante *Jaime Raúl Salamanca Torres*, da inicio a la sesión formal de la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes, de la siguiente manera:

Con los muy buenos días para todas y todos, damos inicio a la sesión convocada para el día de hoy. Querido señor Secretario, con los muy buenos días, por favor sírvase leer el orden del día enviado con antelación, a los honorables y a las honorables Representantes.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Inicialmente me voy a permitir llamar a lista, para proceder de conformidad a lo indicado, con la lectura del orden del día.

Caicedo Angulo Cristóbal
Carvalho Mejía Daniel
García Ríos Alejandro
García Ospina Pedro Baracutao
Garrido Martín Lina María
Gómez Castaño Susana
González Hernando
Hernández Palomino Dorina
López Tenorio Julián David
Montaño Arizala Gerson Lisímaco
Ochoa Tobón Luis Carlos
Rincón Gutiérrez Haiver
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Salamanca Torres Jaime Raúl
Sánchez Carreño Yulieth Andrea
Sogamoso Alfonso Ingrid Marlén
Torres Romero Dolcey Óscar
Triana Rincón Eduard Alexis

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Cuello Baute Alfredo Ape

Con excusa la honorable Representante:

Caicedo Navas Diego Fernando

Hemos procedido con el llamado a lista, honorable Presidente y honorables Representantes, me permito indicar que hay dieciocho (18) Representantes, por lo tanto, existe quórum decisorio.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, señor Secretario, existe alguna excusa radicada para leer en la sesión.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Bueno, no se ha radicado alguna excusa.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Vamos entonces, ahora sí existiendo quórum decisorio y deliberatorio, a iniciar la sesión formal

leyendo y aprobando el orden del día. Sírvase a leerlo, Secretario, por favor.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatricenio Constitucional 2022-2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023 (Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2022)
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Presencial del día martes 16 de agosto de 2022

Hora: 10:00 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Jaime Raúl Salamanca Torres.

La Vicepresidente,

Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso.

La Subsecretaria.

Ruth Claudia Sáenz Forero.

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Se abre la discusión, del orden del día leído para la sesión de hoy, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban honorables Representantes el orden del día?, ha sido aprobado Secretario y, en consecuencia, démosle desarrollo al mismo.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Démosle desarrollo al mismo, por favor, señor Secretario.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Segundo. Lo que propongan los honorables Representantes.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representantes, está abierto para sus proposiciones.

Tiene el uso de la palabra el compañero Pedro Baracutao. Representante.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Baracutao

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Baracutao perdón, Baracutao perdón.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Buenos días, para todas y para todos, a mis queridos colegas gracias, a la Mesa Directiva. Para dejar una constancia Presidente, quiero dejar constancia de

la grave situación humanitaria que se está viviendo en la región, de los municipios comprendido entre Urrao, Frontino, Dabeiba, Murindó, Vigía del Fuerte, por una por situación humanitaria que históricamente se ha presentado en ese territorio, debido a la no posibilidad de vías de acceso, de vías de penetración, estas comunidades se encuentran a la margen del Río Atrato, donde también municipios del medio Atrato como Beté, Bojayá y Carmen del Darién sufren la misma situación.

Estamos hablando de situación de emergencia en materia de salud; esta población para poder sacar una persona que se enferma, tiene que transitar distancias hasta de 15 horas en camilla, para poder extraer un familiar enfermo, casos como el municipio del corregimiento de Mandé, en el municipio de Urrao, en la Vereda Curbatá, han sucedido casos para evacuar personas y ha sido muy difícil extraerlos de ese lugar, a esto le sumamos la pésima coordinación entre las entidades que les corresponde como las Alcaldías, Gobernación, que hay que hacer una cantidad de accesos para poder llegar a esos beneficios.

Entonces, estamos planteando que por favor el Ministro de Salud o la Ministra de Salud, el Ministerio de Transporte en coordinación con las alcaldías mencionadas y la Gobernación de Antioquia, le busquen una ruta o un protocolo, que pueda ser tenido en cuenta por las comunidades, por los concejos comunitarios, por las juntas de acciones comunales y por los pueblos indígenas, para que se cree una ruta que tenga en cuenta la parte logística, para poder hacer esas evacuaciones de las personas cuando suceden estos hechos y que por encima de lo que sea, se tenga en cuenta la necesidad tan importante que hay en el momento de las vías de acceso, para poder llegar a esos territorios de mis corregimientos como el de la Blanquita en Frontino - Antioquia, no tienen una vía de acceso adecuada para poder sacar los productos y menos para este tipo de cosas de carácter humanitario.

Entonces, le pido que mis compañeros que estamos aquí en esta Comisión, por favor nos pongamos de acuerdo, a ver cómo me ayudan a que esto se convierta en una realidad, para que la gente los más de 47.432 personas que viven en esa ruralidad, tengan acceso a estas vías y que se solucionen los problemas. De mi parte, muchas gracias, eso sería, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, honorable Representante. Continuamos en el desarrollo del orden del día. Tiene el uso de la palabra el Representante Daniel Carvalho, le habilitamos por favor el sonido. Representante Carvalho.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias, Presidente. Muy buenos días compañeras y compañeros, quiero dejar una constancia sobre un caso muy trágico, que sucedió en la ciudad de Medellín, porque yo creo que interesa a todo el país. Leímos en varios medios de comunicación, la historia del señor Hernán Castrillón. Hernán Castrillón, es un profesor de más de 80 años, que ha dedicado su

vida a la promoción de la lectura y que ha sido un apasionado él mismo de la lectura, un gran lector, y sucede que el señor Hernán, salió un día muy molesto a protestar contra los vecinos, que ponen música a todo volumen durante varios días, que es un mal no solo de Medellín, sino en toda Colombia; la bulla, la contaminación acústica, y estos vecinos no tuvieron otra respuesta, que cogerlo a puños, le explotaron los ojos y hoy en día don Hernán gran promotor de la lectura, se quedó ciego por culpa de la intolerancia. Quiero hablar de esto, porque en Colombia el vacío que hay, en materia de contaminación acústica es absoluto; las leyes son casi inexistentes o demasiado laxas o confusas, no hay unos responsables claros y esto está a nivel nacional, también se repite en los niveles departamentales y municipales, no se sabe quién controla esto, y al final terminamos echándole la responsabilidad a la Policía.

Entonces, la Policía Nacional además de estar persiguiendo criminales y delincuentes, también tiene que estar pendiente de los vecinos que abusan de los equipos de sonidos, creyendo de manera infame, que la fiesta de ellos tiene que ser la fiesta de todo el vecindario. Traigo este tema, porque esta Comisión se ocupa de la educación y la cultura, y yo creo que tiene mucho que ver con eso, pero esta Comisión también se ocupa de las calamidades públicas.

Yo pienso compañeros, que la contaminación acústica, se está convirtiendo al igual que lo mencioné con la mala calidad del aire, en una calamidad pública en Colombia; en Medellín, ya hablamos de desplazados por el ruido, barrios residenciales que se han ido vaciando de sus habitantes tradicionales, porque las discotecas, los bares o los malos vecinos, han robado la tranquilidad de estos sectores Me propongo en los próximos días, presentar una propuesta de debate de control político, para que los diferentes Ministerios implicados, que tiene que ver insisto, con salud, con educación, por supuesto con medio ambiente, vengan y nos digan cómo vamos a complementar la legislación que hay en Colombia al respecto, y cómo vamos a empezar a asignar las responsabilidades y metas, y ojalá en el gobierno de la vida de Gustavo Petro, también se hable de la vida tranquila que merecemos los habitantes de las diferentes ciudades. Gracias, Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muy al lugar esa constancia, todo el país está muy triste por lo sucedido y expresamos nuestra solidaridad total, y ¡claro! que en esta Comisión se abrirán todos los espacios para poder adelantar ese debate, muy pertinente apreciado Representante.

Continuamos con el orden del día, si algún honorable o alguna honorable tiene alguna constancia o proposición por presentar,

¿existen proposiciones radicadas?, apreciado Secretario.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

No se encuentran en la Mesa Directiva, proposiciones radicadas a la fecha, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Me permito comentarles, dado que no hay proposiciones radicadas para someter a consideración,

que la sesión del día de hoy estaban citados unos ministros para adelantar un debate de control político, por solicitud de ellos mismos y entendiendo la lógica que varios de los funcionarios citados aún no estaban nombrados, pues decidimos mover ese debate para dentro de un mes, con el visto bueno del señor citante, el Representante Carvalho.

Mañana sí hay ya el debate, que la doctora Lina había sugerido, sobre el tema de Aeronáutica Civil, tarifas de transporte aéreo, ese debate sigue en firme, les ruego honorables Representantes, llegar a tiempo para poder hacer que el debate avance de manera eficiente el tiempo, está citado a las ocho treinta (08:30) de la mañana, y los funcionarios ya confirmaron su asistencia a la sesión de Comisión.

Por lo demás, mañana tenemos dos debates en el orden del día de la sesión, eso tenemos a propósito de lo que me acuerda el Representante, que ser muy organizados para poder atender los dos debates y surtir a tiempo digamos las responsabilidades de la Comisión. Iniciamos con la Ministra de Cultura, para el tema de presentar su equipo, dar a conocer el resultado del informe de empalme, y abrir la discusión sobre los temas prioritarios que van a ser parte de la agenda de esta Comisión; eso inicia con la Ministra de Cultura, ya eso lo hablaremos en la reunión informal que tendremos apenas termine esta Comisión; recomendarles la puntualidad, para poder hacer el tiempo muy eficiente y un uso eficiente del tiempo, para que las sesiones se puedan cumplir en debida forma. Por lo demás, eso es lo que hay para el día de hoy.

Entonces, ¿se encuentra agotado el orden del día, verdad señor Secretario? Tiene la palabra el doctor Eduard.

Honorable Representante. Eduar Alexis Triana Rincón:

Presidente, tenemos pendiente también el control político de lo del tema del FFIE.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Sí, señor.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Ese está para cuándo ¡perdón!

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

La fecha no la tengo acá, pero creo que es el 23 de agosto, ya todos esos debates tienen un cronograma, se los envío ahorita, si quiere los socializo, todos los debates ya tienen cronograma, entonces ya les

doy las fechas de cada uno de los debates. Adelante doctor Eduard.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Quería Presidente, también tener muy en cuenta, esta mañana escuché que ese contratista que estaba ejecutando ese contrato del FFIE a nivel nacional, también está como proponente en un contrato de vías grande a nivel nacional; hay que revisar ese tema a ver cómo está, porque creo que había varios, otros proponentes que se retiraron, y quedó ese mismo contratista, que está y que había ejecutado los colegios del FFIE. Entonces es bueno, como que revisemos un poquito el tema, y ya que lo vamos a tener, vamos a tocar eso, me parece como importante pues tener en claro, porque si no se pudo con semejante dificultad tan grande que tuvimos con los colegios, y ahorita también otro contrato a nivel nacional, entonces yo creo que habría que revisarlo muy bien, Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Así lo haremos, honorable Representante, ya en la reunión les socializamos el cronograma como quedó, obviamente sujeto a sus observaciones y recomendaciones, ni más faltaba, con esas consideraciones, le vuelvo a preguntar al señor Secretario, si está agotado el orden del día para terminar la sesión.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Sí, señor Presidente, se ha agotado el orden del día.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Siendo las diez y cuarenta y tres (10:43 a.m.), se agota el orden del día, se termina la sesión y se cita para el día de mañana, 17 de agosto de 2022, a partir de las ocho treinta (08:30 a.m.) de la mañana.

Feliz día Representantes, gracias a todos y todas.

Vamos a Presidencia un minutico, abajo reunión sin asistentes, en la oficina de Presidencia.

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES INGRID MARLÉN SOGAMOSO ALFONSO
Presidente Vicepresidente

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO
Secretario Subsecretaria.

CONTENIDO

Gaceta número 1306 - Lunes, 24 octubre de 2022

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

	Págs.
Acta número 002 (9 agosto 2022).....	1
Acta número 003 (16 agosto 2022).....	12